

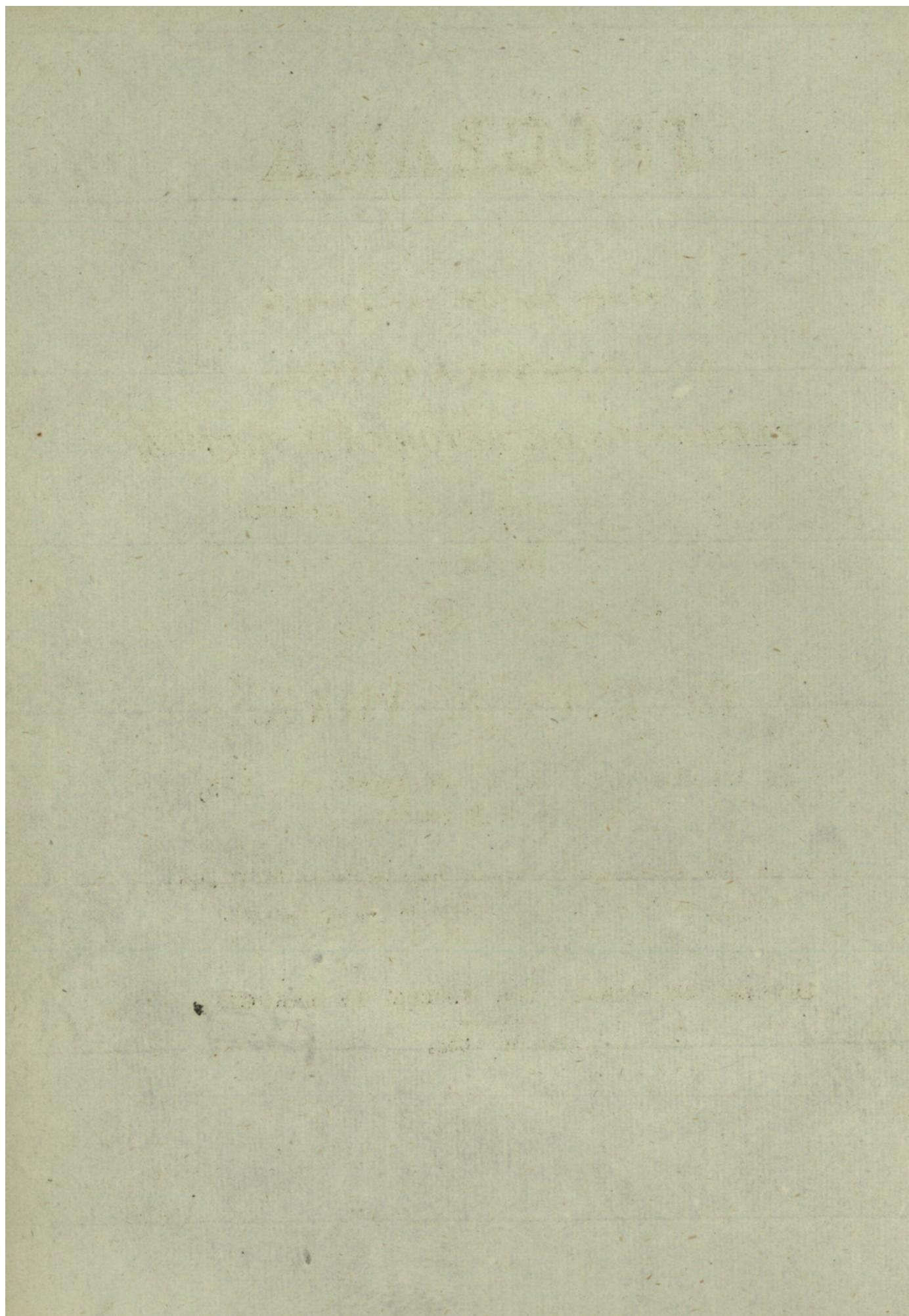
345

PROGRAMA  
de  
exámenes públicos y generales  
DE GRAMÁTICA LATINA.  
Y ELEMENTOS DE RETÓRICA Y POÉTICA.  
Aprobado por el Ayuntamiento los Alumnos  
de las  
Cátedra de Gramática  
DE ESTA N. VILLA.

En los días 29, 30 y 31 de Agosto de 1853,  
a las 10 de la mañana.

En las casas Consistoriales, bajo la presidencia del M. Ilustre  
Ayuntamiento dirigido y protegido de dicha Cátedra.

IMPRESO EN BILBAO, POR EUSEBIO DE LARUMBE,  
AÑO DE 1853.



N. 250099

ZRY  
3459

# PROGRAMA

de los  
exámenes públicos y generales  
DE GRAMÁTICA LATINA.

Y ELEMENTOS DE RETÓRICA Y POÉTICA,

Á QUE HAN DE PRESENTARSE LOS ALUMNOS

de la

Cátedra de Latinidad

DE ESTA N. VILLA.

En los días 29, 30 y 31 de Agosto de 1833,  
á las 10 de la mañana.

En las casas Consistoriales, bajo la presidencia del M. Ilustre  
Ayuntamiento dueño y protector de dicha Cátedra.

IMPRESO EN BILBAO, POR EUSEBIO DE LARUMBE.

—  
AÑO DE 1833.

# ADVERTENCIA.

El ejercicio de version esta dividido en targetas; estas serán distribuidas por el presidente del Ilustre Ayuntamiento segun las secciones y materias que á cada una de ellas correspondan; sin embargo de esto, es permitido á los espectadores tomar targetas, y darla al alumno que mas les agrade, si esta comprendido en la sección ejercitante. En la parte metodica podrán hacer cuantas preguntas tñbiesen por conveniente arreglandose al estado del alumno y á las materias que se expresan en el programa.

El profesor manifestará el estado de sus discípulos.

NOTA: Se dará principio por la clase de mayores.

## DE ESTY N. ALITY.

YNA DE 1999

UN  
SANCHO EL SILENCIO  
2104

SEWA  
UNDAR

1880-1881. The author is not known.



# Clase de rudimentos

divididas

en

## SECCIONES.

### PRIMERA.

Los alumnos de la 1.<sup>a</sup> sección cuentan solo un mes en la clase, y en este concepto sus conocimientos son todavía muy limitados; pero sin embargo darán cuenta de las partes de la oración latina, del nombre substantivo y del adjetivo; definiciones de uno y otro; declinarán toda clase de sustantivos, y los unirán con adjetivos regulares.

### SECCION SEGUNDA.

El ejercicio de los alumnos de la 2.<sup>a</sup> sección será la declinación de un substantivo con tres ó mas ad-

4

jetivos conjugarán el verbo *sum llano*, y en los tiempos de obligacion, haciendo en él y sus modos finitos oraciones, y dando razon de los números, personas y concordancias.

### SECCION TERCERA.

---

El egercicio de la 4.<sup>a</sup> seccion es dar la disini-  
cion del verbo latino, razon de sus *raices, tiempos*  
*y participios*: conjugacion de los verbos regulares y de-  
ponentes, formando todos sus tiempos: y haciendo  
en seguida toda clase de oraciones en sus modos fini-  
tos: darán razon de los verbos irregulares y forma-  
rán oraciones.

### SECCION CUARTA.

---

Contestará esta seccion cuantos son los tiempos  
del modo *infinitivo*, sus terminaciones latinas y su for-  
macion, el uso de ellos: la diferencia notable entre  
los infinitivos concertados y desconcertados. Concluira  
su egercicio formando toda clase de oraciones en el  
modo *infinitivo*.

5

## SECCION QUINTA.

La 1.<sup>a</sup> sección contestará, cuando las partículas *que*, *quién*, *el cual*, *la cual*, *los que*, *las que* son relativos: su correspondencia latina: cuando el relativo es agente ó paciente, y cuando deja de serlo: en que ocasiones puede variarse la oración por participio, y cual deba ser este: razon de los participios, su derivacion y declinacion.

## ULTIMA SECCION.

Estando sujeta esta sección al ejercicio de las cinco precedentes dará principio al suyo por el orden siguiente. Conocimiento de las partículas ó conjunciones con que los infinitivos pueden ponerse en el modo subjuntivo; su ejecucion, formacion de los nombres comparativos y superlativos y de sus adverbios, notando al paso las anomalías mas comunes: razon estensa del género de los nombres latinos y de los preteritos y supinos de los verbos.

6

Continuará la sección su ejercicio formando oraciones de *estando*, *habiendo*, *finales*, *causales*, *condicionales* variandolas por participios, gerundios, y supino correspondientes, siempre que lo exija su estructura que será de su obligacion indicarlo.

Dará fin á su ejercicio con la version gramatical, regimen y analisis de las lecciones de traduccion que comprende el tratado de la historia sagrada.

**CLASE DE SINTAXIS.**

---

Definición, division, de la *sintaxis*; y en que se distingue la *natural* de la *figurada*.

Siguiéndo el orden de las ideas. ¿cuál es la *natural* entre los latinos?

Cuántas y cuales son las concordancias.

Que cosa es lo que llamamos *regimen*, y cual es el *directo* y cual el *indirecto*.

Siendo los adjetivos los que modifican al sustantivo ¿podrá este alguna vez ser *modificativo*?

¿Podrán los adjetivos tomar fuerza *regente* igual á la de los sustantivos?

Quales son los adjetivos que toman esta fuerza.

y qué excepcion tiene esta regla.

Cual es el regimen del sustantivo.

Esplicacion de *opus* como sustantivo y como adjetivo.

### DEL ADJETIVO.

---

Cual es el oficio del adjetivo ¿tiene este regimen?

Qué adjetivos se unen á genitivo, dativo, &c. ¿cuando los adjetivos tienen acusativo ¿de quien depende?

De que modo usaremos de los pronominales *meus*, *tuus* &c. para evitar la *ansibología*: uso de los reciprocos, relativos. &c.

### DEL VERBO.

---

Cual es el regimen del verbo activo.

Cómo deberemos entender lo que se llama verbo neutro.

Cuales son los activos que ademas del acusativo admiten genitivo, dativo ú otro acusativo &c.

Variedad de algunos verbos en admitir distintos casos.

8

Cual es el verbo pasivo: qué caso se le une: cómo le varia y cuándo; particularidad de los neutro pasivo, v. g. *vapulo* &c.

Qué verbos admiten solo genitivo, dativo ó ablativo, si este es regido de preposición.

Cuál es el *supuesto* del verbo en infinitivo: si puede tener nominativo y cuando después de si, y otras particularidades.

Que casos tienen los participios, gerundios, supinos y demás particularidades de estos.

#### DE LA PROPOSICION Y DEMAS PARTES.

---

Cuál es la fuerza regente de las preposiciones latinas ¿es alguna vez adverbio?

Que caso tiene *tenus*.

Qué casos se dan á *in* y *sub.* &c. según diversas construcciones.

De los adverbios de tiempo; lugar; demostrativos &c. con todas sus particularidades.

Uso de las interjecciones *hei* &c.

Particularidades de la conjuncion *ut*.

Reglas para la buena colocacion ó sea sintaxis elegante.

## SINTAXIS FIGURADA.

---

Cuáles son las figuras principales.

Qué es *elipsis, parelcon, hiperbaton, enalage.*

Qué son los *modismos.*

Cómo se evitan la *anfibología y cacofonía.*

En qué consisten el *barbarismo y el solecismo.*

## ORTOGRAFIA.

---

En esta parte los mas adelantados darán razon del número, valor y pronunciacion de las letras latinas, igualmente explicarán los signos de la *puntuacion.*

## PROSODIA.

---

Definicion de esta última parte.

Qué es acento: cuáles son en latín; cual es su uso.

Qual es la cantidad de las silabas por posicion, derivacion y composicion con sus excepciones.

to

Cantidad de los preteritos, disilabos y polisílabos.

Cantidad de la preposicion, en y fuera de composicion.

Normas de los crementos de nombres y verbos y su cantidad.

Cantidad de las finales.

## RETORICA Y POETICA.

---

Qué es *retórica* y en que se diferencia de la *eloquencia*.

Cual es el objeto del discurso: cuales son los deberes del orador.

Cuántas y cuales son las partes de la retórica.

Que cualidades deben adornar al orador; y que entendemos por *genio, ingenio, ciencia y gusto*.

Donde se forma el buen gusto.

Que cosa es argumento; á cual llamamos *positivo personal, ejemplo, condicional* é *induccion*.

Que es argumentacion; y que entendemos por *idea, juicio, raciocinio, silogismo, entimema, sorites, dilema*.

Que es ejercicio, imitacion, amplificacion; como se

hace la de palabras y cómo la de pensamientos.

Cuales son los topicos.

Qué es oracion retórica, que es cuestion; cual la general y cuál la particular.

Cuales son las partes del discurso; que es *exordio* *proposicion* y *confirmacion* &c.

Cuales son las virtudes de la elocucion; en que consiste la *pureza*, la *propiedad*, la *claridad*.

Cuales son palabras *propias*; cuáles *figuradas*, *nuevas*, *sinonimas* &c.

Qué es *metafora*, *sinécdoque*, *metonimia*, *ironia*. &c.

Cuáles son las elegancias ó figuras de palabra, su numero y clasificacion.

Cuáles son las figuras de concepto: cuales sirven para enseñar.

Cuales para deleitar y cuales para mover ó *pateticas*.

Que es *tracion*, *sentencia*, *refran*, *cria* y sus especies.

Qué es estilo; cual el sencillo, el mediano, el sublime, el atico, el asiatico, el rodio.

Qué es periodo: cual *bimembre* &c.

Qué es poesia; en que se diferencia de la *poetica*.

Cuál es la materia forma y fin de la poesia, que entendemos por ficcion, verosimilitud, ya sea *absoluta*, ya *relativa*.

12

Qué es imitacion y descripcion; cual es la *verdadera*; cual la *ideal*.

Qué son imágenes; qué es plan ó *fabula*; cuál la *simple* &c.

Qué es accion poética; á qué llamamos *principio medio, fin*.

Cuáles son los adornos de la fabula, qué es *periodicia, episodio* &c.

Qué es lenguage poetico, y que eleccion de pensamientos.

Qué es poesia *exegemática, dramática, mixta*.

### POEMAS MENORES.

---

Qué es apólogo; cual su fin, su materia y cuantas clases hay de apólogos ó fabulas.

Qué es *egloga*, cual es la *epica*, la *dramática*, la *mixta*.

Qué es *elegia, epigrama, satira, himno y odà*, y las especies de esta.

NOTA. No se ponen los poemas mayores porque la edad y falta de instruccion competente de los niños no lo permiten.

## VERSIFICACION LATINA Y CASTELLANA.

Qué es verso.

De qué constan los versos latinos y de qué los castellanos.

Qué es pie; cuáles y cuántos son los simples y cuáles los compuestos.

¿Los versos castellanos se miden como los latinos?

Qué figuras admiten los versos castellanos.

Qué es rima; qué entendemos por consonante y asonante.

Que quiere decir verso suelto.

Por cuántas sílabas contamos los diptongos, y como se dividen en castellano.

De cuantas silabas pueden constar los versos castellanos.

Donde deben tener los acentos; y cual se usa en castellano.

Cuál es el verso heróico en latin y en castellano.

Qué son pareados, tercetos, y como se aconsejan estos.

Qué son palabras *esdrujulas*.

14

Qué es cuarteta, quintilla, octava de arte menor, octava real, decima y soneto.

Qué es fluidez.

Dependiendo ésta del buen uso de las letras ¿cuáles son las agudas, las tenues las sútiles &c?

Cuántos pies tiene el verso latino v. g. el hexametro, el pentametro, el jambico, el escaizonte, el anapéstico &c.

Qué son versos líricos, qué son *estrofas* ó estancias.

A qué llamamos *monocolos* &c. *monóstrofes*, *distrofes* &c. en las odas.

De qué constan los versos, *sáfico*, *adónico*, *gliónico*, *ferecracio*, *asclepiadeo*, *alcaico*, *faleucio* &c.

Qué es *metaplasmo*, y cuántas son sus especies.

¿Hay metaplasmo en castellano?

Qué es *sinalefa*, *elision*, *sistole* &c.

## PIEZAS QUE DEBEN TRADUCIRSE

CLASE DE MAYORES.

### SECCION PRIMERA.

---

Odas de Horacio (clasificando sus versos) y el arte poética.

Virgilio.

Ciceron, Livio y Salustio.

## SECCION SEGUNDA.

Ovidio y Livio.

### CLASE DE SINTAXIS.

## SECCION PRIMERA.

Salustio.

## SECCION SEGUNDA.

Ciceron en las oraciones primera contra Catilina, *pro Ligario* y *pro Marcello*.

## SECCION TERCERA.

Cesar de *bello civili*, libro 2.<sup>o</sup>

## SECCION CUARTA.

### Vidas de Nepote.

En las partes señaladas á cada sección es permitido preguntar cuanto fuere arreglado á método, y á la capacidad de los examinandos.

### CLASE PRIMERA.

## SECCION PRIMERA.

---

- |                           |                            |
|---------------------------|----------------------------|
| D. Modesto de Gorostiaga. | D. Valentín de Aldana.     |
| D. Juan de Giménez.       | D. Mateo de Larrazabal.    |
| D. Luciano de Artaza.     | D. Antonio de Belaunde.    |
| D. Luis de Arteche.       | D. Venancio de Ureta.      |
| D. Miguel de Castaniza.   | D. José de Cruceta.        |
| D. Ramón de Zamarripa.    | D. Vicente de Ucin.        |
| D. Manuel del Campo.      | D. Hemógenes de Portuondo. |
| D. Manuel de Urrutia.     | D. Clemente de Oñandía.    |
| D. Pedro de Eguia.        | D. José de Echavarria.     |
| D. Manuel de Paniego.     |                            |

## SECCION SEGUNDA.

---

- |                          |                              |
|--------------------------|------------------------------|
| D. Felipe de Vergara.    | D. Luis de Larraza.          |
| D. Julian de Lejarreta.  | D. Domingo de Andicochea.    |
| D. Manuel de Goicoechea. | D. Vicente de Oza.           |
| D. Claudio de Echavarri. | D. Rafael de Unceta.         |
| D. Luis de Gorostiza.    | D. Justo de Perea.           |
| D. Francisco de Garay.   | D. José María de Goyenechea. |
| D. Vicente de Azcune.    | D. Luis de Vidal.            |
| D. Santiago de Bernaola. |                              |

## CLASE DE SINTAXIS.

## SECCION PRIMERA.

---

- |                            |                            |
|----------------------------|----------------------------|
| D. Francisco de Portillo.  | D. Mariano de Iturriaga.   |
| D. Plácido de Orbegozo.    | D. Juan de Aranzolo.       |
| D. Baltasar de Sorrosua.   | D. Francisco de Sacristan. |
| D. Francisco de Izaguirre. | D. José de Ugarte.         |
| D. Juan de Campos.         | D. Manuel de Larraondo.    |
| D. Plácido de Zumelzu.     | D. Gabino de Zautuola.     |
| D. Juan de Urquijo.        | D. Juan de Elorriaga.      |

18

- |                                     |                          |
|-------------------------------------|--------------------------|
| D. José de Goitia.                  | D. Timoteo de Loyzaga.   |
| D. Isidro Lapaza de Mar-<br>tiartu. | D. Juan de Jáuregui.     |
| D. Gabriel de Eguileor.             | D. Esteban de Landazuri. |
| D. Juan de Goti.                    | D. Tomás de Ugarte.      |
|                                     | D. Eduardo de Urrecha.   |

### SECCION SEGUNDA.

---

- |                                    |                             |
|------------------------------------|-----------------------------|
| D. Carlos de Peña.                 | D. Ángel de Aranguren.      |
| D. Eduardo de Coste.               | D. José María de Rotaecche. |
| D. Antero de Arrube.               | D. Joaquín de Mazarredo.    |
| D. Severo de Barrutia.             | D. José María de Mella.     |
| D. José María de Recacoe-<br>chea. | D. Cipriano de Aguirre.     |
| D. Cosme de Duñabeitia.            | D. Eustaquio de Urrutia.    |

### SECCION TERCERA.

---

- |                           |                              |
|---------------------------|------------------------------|
| D. Saturnino de Eguiarte. | D. Mariano de Santelices.    |
| D. Bruno de Legaza.       | D. Manuel de Naveran.        |
| D. José de Aguirre.       | D. Francisco de Irarragorri. |
| D. Pedro de Zubiau.       | D. Gerónimo de García.       |

**SECCION CUARTA.**

- |                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|
| D. Alejandro de Arrue.   | D. Simon de Urrutia.     |
| D. Lucas de Ogaran.      | D. Pedro de Bengoechea.  |
| D. Gaspar de Aldecoa.    | D. José de Alvistur.     |
| D. Juan de Azcue.        | D. Gumersindo de Maruri. |
| D. Meliton de Magúregui. | D. Mariano de Anitua.    |
| D. Cleto de Veraza.      | D. Justo de Gomez.       |
| D. Gabriel de Uriarte.   | D. Miguel de Gáragorri.  |

**CLASE DE RUDIMENTOS.**

**SECCION SESTA.**

- |                          |                         |
|--------------------------|-------------------------|
| D. Nicolás de García.    | D. Fernando de Abásolo. |
| D. Manuel de Leguizamón. | D. José de Valparda.    |
| D. Francisco de Urueta.  | D. José de Olmo.        |

**SECCION QUINTA.**

- |                      |                           |
|----------------------|---------------------------|
| D. Vicente de Lopez. | D. Clemente de Laraudo.   |
| D. José de Somonte.  | D. Federico de Ondarreta. |

20

- |                         |                          |
|-------------------------|--------------------------|
| D. Manuel de Acasuso.   | D. Fernando de Campos.   |
| D. José de Atristain.   | D. Manuel de Orbeta.     |
| D. Vicente de Eizaga.   | D. Antonio de Ocerin.    |
| D. Juan de Goyoaga.     | D. Gregorio de Caño.     |
| D. Alejandro de Briñas. | D. Guillermo de Achabal. |
| D. Julian de Arzadun.   | D. Fernando de Maiz.     |
| D. Pascasio de Arrube.  | D. Fermin de Acedo.      |
| D. Pedro de Arriaga.    |                          |

#### SECCION CUARTA.

---

- |                                 |                           |
|---------------------------------|---------------------------|
| D. José de Torre.               | D. Gregorio de Larrinaga. |
| D. Juan de Isla.                | D. Eugenio de Sarachaga.  |
| D. Ignacio de Villalantes.      | D. José de Sárraga.       |
| D. Romualdo de Urquiola.        | D. Fernando de Murua.     |
| D. Pedro de Arostegui.          | D. Feliz de Casales.      |
| D. Juan de Delmas.              | D. José de Echaniz.       |
| D. Santiago de Ibargüen-goitia. | D. Eusebio de Urbistondo. |
| D. Leoncio de Zuricalday.       | D. Felipe de Uruburu.     |
| D. Anselmo de Belaustegui.      | D. Antonio de Urquiza.    |
| D. Antonio de Ingunza.          | D. Modesto de Bengoechea. |
|                                 | D. Casto de Aguirre.      |

### **SECCION TERCERA.**

---

**D. Francisco de Aurecoechea      D. Fernando de Vildosola,**  
**D. Antonio de Yarza.              D. Bernardino de Olascuaga.**

### **SECCION SEGUNDA.**

---

**D. Eduardo de Gutierrez.      D. Antonio de García.**

### **SECCION PRIMERA.**

---

**D. Pedro de Meabe.              D. Timoteo de Villancurt.**  
**D. Ignacio de Galarraga.        D. José de Masmela.**  
**D. Juan de Uruburu.**







